INFORME DE ACTIVIDADES No. 3
Correspondiente **al 31 de marzo de 2026**
Contratista: **KATERINE RUEDA BELTRAN**

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÌA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÒN DEL TRÀNSITO Y EL TRANSPORTE EN EL DISTRITO DE BARRANQUIILLA"

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Realizar el diligenciamiento, control y seguimiento a los registros físicos y digitales de las intervenciones pedagógicas realizadas, a través de la oficina de Control operativo del Tránsito.

2. Asistir al jefe de oficina en la revisión y organización de los expedientes contractuales que se le asignen para adelantar los informes de supervisión de los contratos del personal de apoyo supervisados por el jefe de la oficina e informar para el estado para su respectiva aprobación a través de la plataforma Secop II.

3. Llevar una base de datos para el control y seguimiento del estado de los informes de gestión presentados al supervisor para la respectiva gestión de las cuentas de cobros presentadas al jefe de la oficina control operativo del tránsito

4. Acompañamiento a la Oficina de Control Operativo del Tránsito en la recopilación de la información y/o documentos requeridos al supervisor sobre la ejecución de contratos de su competencia y que debe ser enviados para su oportuno reporte en la plataforma Sia Observa de acuerdo a lo establecido por la Contraloría Distrital de Barranquilla.

5. Participar en los diferentes comités, mesas de trabajo y/o cualquier evento o actividad que sean requeridos por el supervisor del contrato.

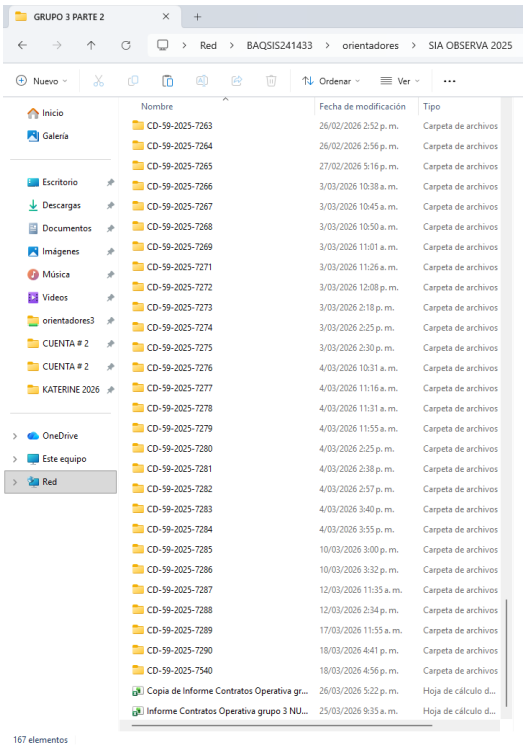
6. El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aun cuando no se proponga al cobro.

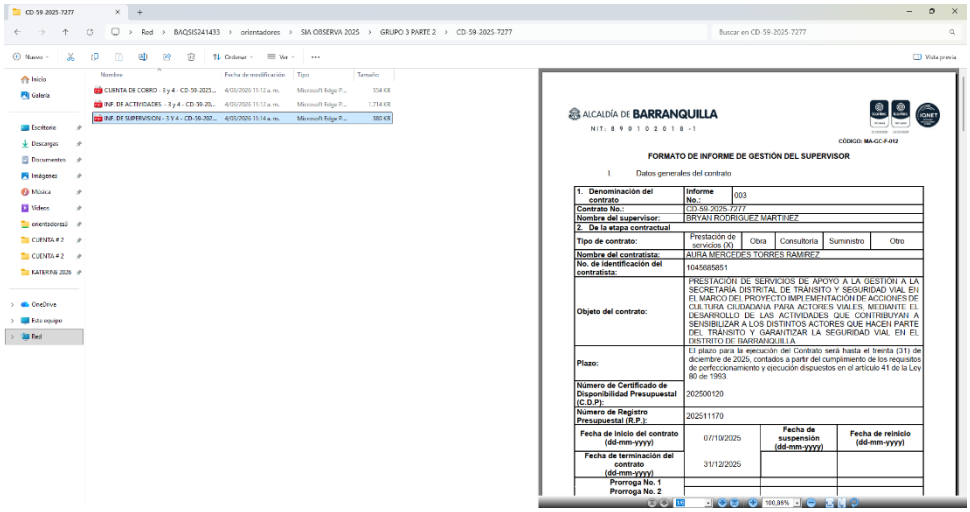
7. El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aun cuando no se proponga al cobro

8. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, las asignadas por el supervisor y todas aquellas que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

EVIDENCIAS

- Se apoyo en la recopilación de información y/o documentos requeridos a nuestro supervisor sobre la ejecución de contratos de nuestra competencia y que debe ser enviados para su oportuno reporte en la plataforma Sia Observa.

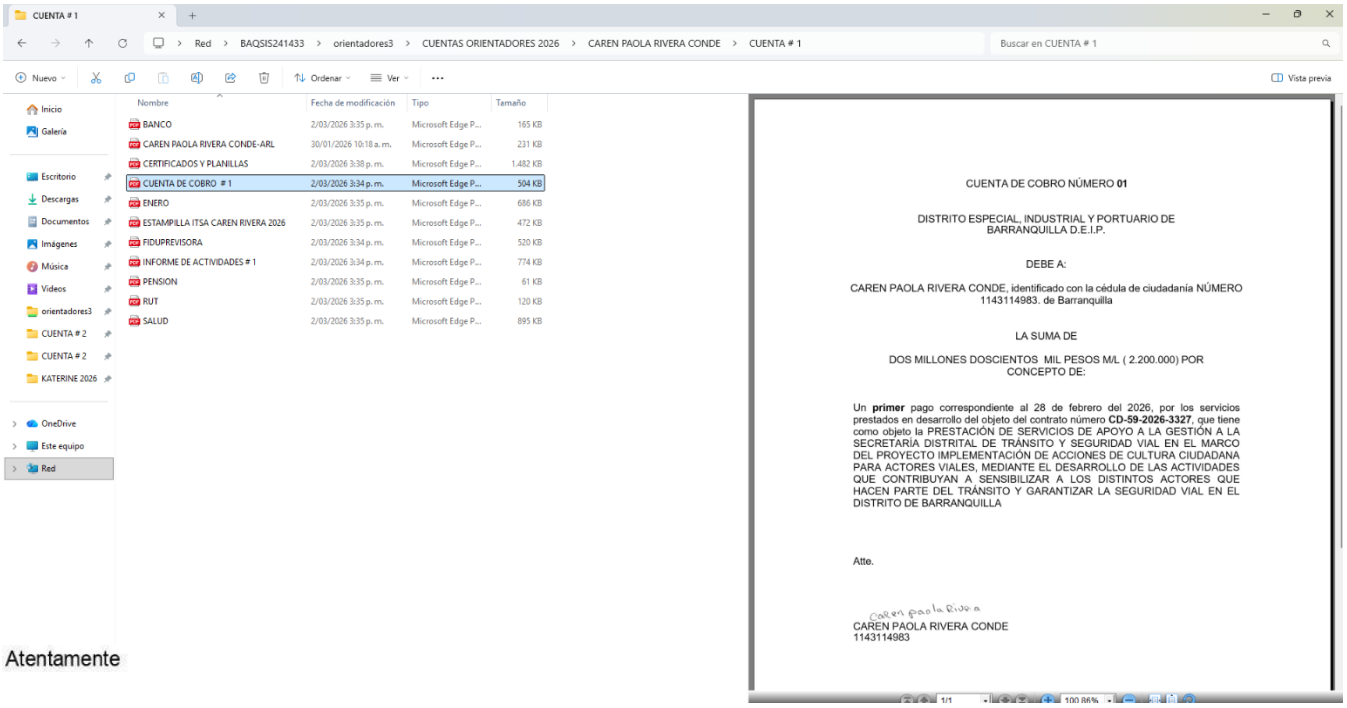




- Se apoyó en la asistencia al PMU en representación de la oficina cuando el jefe lo dispuso necesario.



- Se realizaron las cuentas del personal de orientadores de movilidad.



CUENTA DE COBRO NÚMERO **01**

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

CAREN PAOLA RIVERA CONDE, identificado con la cédula de ciudadanía NÚMERO 1143114983. de Barranquilla

LA SUMA DE

DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (2.200.000) POR CONCEPTO DE:

Un **primer** pago correspondiente al 28 de febrero del 2026, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número **CD-59-2026-3327**, que tiene como objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Atte.

Caren Paola Rivera

CAREN PAOLA RIVERA CONDE
1143114983

Atentamente

KATERINE RUEDA BELTRAN
C.C 22.467.056